

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER HABILITANTE EN ARQUITECTURA CELEBRADA EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2017

0. Constitución en sesión ordinaria de la CAMH.

Siendo las 18:30 se declara definitivamente constituida la Comisión Académica del Máster Habilitante (CAMH) en sesión ordinaria, en la Sala de Juntas de la ETSAGr, con la participación de los siguientes miembros:

- D. Juan Domingo Santos, profesor del Área de Proyectos Arquitectónicos.
- D. Ángel Vallecillo Capilla, profesor del Departamento de Mecánica de Estructuras e Ingeniería Hidráulica.
- D. Rafael Reinoso Bellido, profesor del Departamento de Urbanismo.
- D^a. Elisa Valero Ramos, profesora del Área de Proyectos Arquitectónicos.
- D. Juan Calatrava Escobar, profesor de Área de Composición Arquitectónica.
- D^a. Consuelo del Moral Ávila, profesora del Departamento de Construcciones Arquitectónicas.
- D. Antonio García Bueno, profesor de la Sección Departamental de Expresión Gráfica Arquitectónica.
- D. Javier Fernández García, profesor del Área de Proyectos Arquitectónicos.
- D^a. Judit Albiñana Ruíz, en su calidad de representante de los estudiantes del MH curso 2016-17.
- D^a. María Zapata Castro, en su calidad de representante de los estudiantes del MH curs. 2016-17.
- D. Luis Javier Martín Martín, profesor del Área de Proyectos y Subdirector de Ordenación Académica e Investigación de la ETSAGr.
- D. Josemaría Manzano Jurado, profesor de la Sección Departamental de Expresión Gráfica Arquitectónica y Director de la ETSAGr.
- D. Rafael de Lacour Jiménez, profesor del Área de Proyectos Arquitectónicos, Subdirector y Coordinador del Máster Habilitante de la ETSAGr.
- D. Eduardo Zurita Povedano, profesor del Departamento de Construcciones Arquitectónicas, en su calidad de Adjunto a la Subdirección de Máster, que ejerce como Secretario de la CAMH.

Se procede a tratar los puntos reflejados en el orden del día.

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 7 de febrero de 2017.

El acta de la sesión señalada fue recibida por todos los miembros presentes.

D. Rafael Reinoso señala algunas objeciones particulares sobre los puntos 3.1 y 9 que se reflejan en el acta de la sesión de fecha 7 de febrero de 2017:

- El primero se refería a las reuniones mantenidas por el Coordinador del MH con D. Salvador Morales Ruano, Director de Ordenación Académica de la UGR, donde se señalaba que las propuestas transmitidas a dicho Director habían sido consensuadas con profesores de los diversos Departamentos, a lo que D. Rafael Reinoso objeta que no fue exactamente así en el caso de su Departamento de Urbanismo.
- Igualmente señala que la reunión anunciada en el apartado 9 del acta referida donde se anunciaba el mantenimiento de una reunión de debate profundo sobre los contenidos del TFM/PFC no se había celebrado.

Tomando la palabra, el Coordinador del Máster, D. Rafael de Lacour responde a la intervención del profesor Reinoso y da cuenta de las circunstancias habidas en las sucesivas reuniones entabladas con el Director de Ordenación Académica de la UGR, que han llevado a dilatar algunas de las consultas a Departamentos, como se tratará en puntos siguientes de la sesión. En cuanto a la reunión referida para TFM/PFC señala del mismo modo la necesidad de fijar definitivamente el número de grupos y contenidos del mismo para proceder a entablar reuniones que puedan resultar fructíferas.

D. Rafael Reinoso expone la postura en relación a la presencia del profesorado en TFM/PFC del Departamento de Urbanismo, reclamando líneas para el mismo donde el componente urbanístico sea sustancial.



No existen más objeciones y/o comentarios en relación con el acta señalada, quedando aprobada por asentimiento de todos los presentes, sin que se registre abstención o voto en contra de ninguno de ellos.

2. Cumplimiento de acuerdos.

Se han cumplido todos los acuerdos adoptados por esta Comisión en relación con este punto. El Coordinador señala expresamente que se ha producido la convalidación de créditos.

3. Informe del Coordinador:

Toma la palabra D. Rafael de Lacour exponiendo:

3.1 Incorporación de nuevos miembros.

Se da cuenta de la incorporación como nuevos miembros de la CAMH de D. Antonio García Bueno, D^a. Consuelo del Moral Ávila y D. Javier Fernández García, que se propusieron a sí mismos durante la Junta de Escuela del 20 de abril a tal fin siendo aceptada su inclusión como tales por parte del Director de la ETSAGr. El Coordinador informa que en la propuesta de dicha fecha sólo se proponía en principio la inclusión de D. Eduardo Zurita Povedano, en su calidad de Adjunto a la Subdirección de Máster.

Una vez incorporados los cuatro nuevos miembros recogidos en el párrafo anterior, el Coordinador del Máster, conforme se estipula en el artículo 3 del Reglamento, designó a D. Eduardo Zurita Povedano, representante del profesorado, para que actúe como Secretario de la Comisión Académica del Máster Habilitante en Arquitectura. El Coordinador expresa su agradecimiento especial a la labor que ha desempeñado en dicho cargo la Catedrática de Proyectos Arquitectónicos D^a. Elisa Valero Ramos, a quien desde este momento y en este acto se le encomiendan las tareas de representación del Máster Habilitante de la ETSAGr en todos los eventos internacionales en los que habitualmente participa.

3.2 Incorporación de estudiantes de movilidad.

El Coordinador informa de la imposibilidad de matriculación de estudiantes procedentes de Argelia en TFM/PFC.

3.3 Autoinforme de seguimiento.

El Coordinador señala ante la CAMH que quedó presentado en plazo ante la Unidad de Calidad y ante la Escuela Internacional de Posgrado (EIP) el correspondiente autoinforme de seguimiento, pendiente de ser aprobado por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado (CAEP), y que dicho informe se encuentra en la página Web del MH. Por otra parte, anuncia que el próximo año se procederá a la evaluación de la titulación por parte de la UGR.

3.4 Programa de Apoyo a la Docencia de Másteres.

El Coordinador señala que igualmente se procedió a la presentación ante el Escuela Internacional de Posgrado de propuestas relativas al Programa de apoyo a la docencia de másteres (PADMO). Se señala por parte del Coordinador, en relación a este asunto, las escasas cantidades existentes destinadas a viajes, conferencias y/o adquisición de licencias.

3.5 Subsanación de créditos del profesorado de Máster.

Se expone que se ha procedido a subsanar la asignación de créditos relativos a Máster a los profesores durante el curso anterior y el actual.

3.6 Incorporación de profesores de Proyectos a TFM/PFC

Se informa de las incorporaciones realizadas de profesores del Área de Proyectos durante la segunda parte del segundo semestre, caso de D. Rafael de Lacour Jiménez y D. Francisco del Corral del Campo en el tema de "Lonja en el Puerto de Motril", y de D. Eduardo Martín Martín y D. Alejandro Muñoz Miranda en el tema de "La Muralla Zirí".

3.7 TFM/PFC. Entregas parciales e Informes de seguimiento.

Se informa de la entrega de trabajos parciales de TFM/PFC en el mes de abril del presente ejercicio, realizada por un altísimo porcentaje de los estudiantes matriculados. Evacuados los correspondientes informes de seguimiento, un porcentaje alto de estudiantes ha obtenido el informe favorable, algunos de ellos con carácter condicionado, habiendo estado obligados un reducido número de ellos a nuevas entregas en mayo para la emisión del informe favorable.

3.8 Reuniones con Coordinadores de áreas y Directores de Departamentos.

El Coordinador del MH señala que se han mantenido reuniones con Coordinadores de Áreas y Directores de Departamentos para tratar asuntos relacionados con la organización de la docencia.

3.9 Difusión de conferencias y actividades relacionadas con asignaturas optativas del Máster.

Se informa igualmente sobre la difusión realizada a través de la página Web del Máster de las diferentes conferencias y actividades relacionadas con las asignaturas optativas del mismo.

3.10. Reuniones y conversaciones con el Director de Ordenación Académica de la UGR

Se informa de las diferentes reuniones tenidas por parte del Coordinador del Máster acompañado de D. Luis Javier Martín Martín, como Subdirector de Ordenación Académica e Investigación de la ETSAGr, y de D. Josemaría Manzano Jurado, como Director de la ETSAGr, con D. Salvador Morales Ruano, Director de Organización Docente de la UGR, en relación al POD del curso 2017-2018. En las mismas se ha solicitado la creación de 2 grupos de Máster Habilitante, uno de mañana y otro de tarde, con 4 subgrupos de TFM/PFC.

Se ha expuesto ante la UGR la conveniencia de no rebasar un número de estudiantes de 20 como máximo en cada subgrupo de TFM/PFC. Dicho objetivo, aunque parece obvio desde la posición de la ETSAGr, ha requerido emplear fuertes dosis de convicción ante el Vicerrectorado de Docencia, que parece dispuesto a aceptar dicha ratio siempre que se produzcan ciertos reajustes en las materias optativas del Máster, e incluso de Grado, lo que conllevaría "dormir" algunas de ellas temporalmente. Se mantuvo una reunión el 19 de mayo de 2017, y el último encuentro habido para esta cuestión se produjo el 29 de mayo de 2017.

3.11 Seminarios. Actividades. Visitas. Información página Web.

Se informa que prosiguen las tareas para implementar en la página Web del Máster la publicación de los acuerdos de CAMH y CGICMH, así como el Reglamento del MH, los diferentes informes de seguimiento del Máster, el calendario de exámenes, los horarios oficiales, y el listado de profesores con sus correspondientes correos electrónicos.

3.12 Quejas y sugerencias.

Por último, igualmente se informa en relación a este tema que existe un apartado concreto en la página Web del Máster.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de la fecha de entrega de TFM/PFC de la primera convocatoria ordinaria (junio) del curso 2016-2017.

Para aquellos estudiantes que tienen un adecuado desarrollo y cuentan con un informe favorable de seguimiento en la preentrega de abril e incluso de mayo, se propone una primera posibilidad de presentación del documento final de TFM/PFC anterior a la fecha ya aprobada para julio en la sesión anterior, fijando para ello el 29 del mes de junio, con reunión de los Tribunales el 11 de julio y sesión de exposición pública, y en su caso de defensa, el 12 de julio.



La entrega de julio quedó fijada para el 20 de dicho mes, con reuniones de Tribunales el 26 de julio y sesión de exposición pública, y en su caso de defensa, el 27 de julio.

5. Propuesta y aprobación, si procede, de los tribunales de TFM/PFC del curso 2016-2017.

Se propone la constitución de dos Tribunales con sus correspondientes 2 Tribunales suplentes.

Tribunal para tema "Muralla"

Presidente. Director de la ETSAGr. Josemaría Manzano Jurado.
Secretario. Proyectos. Rafael de Lacour Jiménez.
Profesor invitado. Javier Terrados Cepeda.
Vocal. Miguel Ángel Fernández Aparicio.
Vocal. Rafael Reinoso Bellido (Emilio Cachorro Fernández).

Suplentes

Presidente. Persona en quien delegue el Director de la ETSAGR.
Profesor invitado. Juan José López de la Cruz / Juan Gavilanes Vélaz de Medrano.
Secretario. Francisco del Corral del Campo
Vocal. Adelaida Martín Martín.
Vocal. Emilio Cachorro Fernández (Rafael Reinoso Bellido).

Tribunal para tema "Lonja de Motril"

Presidente. Director de la ETSAGr. Josemaría Manzano Jurado.
Secretario. Proyectos. Eduardo Martín Martín.
Profesor invitado. Javier Terrados Cepeda.
Vocal. Eduardo Zurita Povedano.
Vocal. Daniel Avilés Redondo.

Suplentes

Presidente. Persona en quien delegue el Director de la ETSAGR.
Profesor invitado. Juan José López de la Cruz / Juan Gavilanes Vélaz de Medrano.
Secretario. Alejandro Muñoz Miranda.
Vocal. Rafael García Quesada.
Vocal. Ricardo Hernández Soriano.

Se recuerda que el profesorado de Máster de TFM/PFC asignado al tema de "Muralla" ha sido:

- Proyectos A0. Juan Domingo Santos (primer semestre)
- Proyectos A1. Eduardo Martín Martín (segundo semestre hasta Semana Santa)
- Proyectos A2. Alejandro Muñoz Miranda (segundo semestre desde Semana Santa)
- Urbanismo. Juan Luis Rivas Navarro (A y B) / Incompatible por seguimiento inicial
- Estructuras. Ángel Vallecillo Capilla (A y B) / Incompatible
- Construcción. Eduardo Zurita Povedano
- Instalaciones. Rafael García Quesada (A y B)
- Composición. Ricardo Hernández Soriano (A y B)
- Expresión gráfica. Antonio García Bueno (A y B) / Incompatible

Se recuerda que el profesorado de Máster de TFM/PFC asignado al tema de "Lonja de Motril" ha sido:

- Proyectos A0. Elisa Valero Ramos (primer semestre)
- Proyectos B1. Rafael de Lacour Jiménez (segundo semestre hasta Semana Santa)
- Proyectos B2. Francisco del Corral del Campo (segundo semestre desde Semana Santa)
- Urbanismo. Rafael Reinoso Bellido.
- Estructuras. Daniel Avilés Redondo (Ángel Vallecillo Capilla)
- Construcción. Miguel Ángel Fernández Aparicio
- Instalaciones. Adelaida Martín Martín.
- Composición. Emilio Cachorro Fernández.
- Expresión Gráfica. Antonio García Bueno (A y B) / Incompatible

El profesor D. Rafael Reinoso declina la invitación aduciendo temas personales, proponiéndose sea reemplazado por el profesor D. Emilio Cachorro del Departamento de Construcciones Arquitectónicas, previa consulta a efectuar con el mismo.

Se acuerda, por asentimiento de todos los presentes, y sin existencia de abstenciones ni votos en contra, otorgar al Coordinador del MH, profesor D. Rafael de Lacour, la facultad de proceder a cuantas gestiones se requieran para cerrar la configuración de los Tribunales sobre la base de las propuestas aquí recogidas.

6. Propuesta de planificación docente del MH para el curso 2017-18.

El Coordinador de MH informa que se aprobaron en la anterior Junta de Escuela los horarios y aulas correspondientes al curso 2017-2018, habiendo quedado fijados los horarios correspondientes al primer y segundo cuatrimestre de dicho ejercicio.

Posteriormente se informa detalladamente de la necesidad, para conseguir los dos grupos de Máster con 4 subgrupos de TFM/PFC, de "dormir" determinadas asignaturas el próximo curso, que deben ser del Área de Proyectos Arquitectónicos y de los Departamentos de Mecánica de Estructuras y Construcciones Arquitectónicas, según se ha comunicado desde el Vicerrectorado de Docencia de la UGR.

En este sentido ha sido el Área de Proyectos Arquitectónicos el primero en abordar la decisión de "dormir" la optativa del MH "Miradas cruzadas. Las atenciones del proyecto", acompañando dicha decisión de la supresión de un grupo de la optativa de Grado "Monográfico de Proyectos".

En el caso de Estructuras la posibilidad de "dormir" la optativa "Estructuras Sismorresistentes", con menor demanda de estudiantes que otras optativas, preocupa al profesor D. Ángel Vallecillo, que indica que su consideración y estudio son evidentemente muy apropiados para un Máster a desarrollar en la Escuela de Arquitectura de Granada. Esta postura la apoya la profesora D^a. Consuelo del Moral, que también ve preocupante la supresión de la docencia en materia de estructuras sismorresistentes. El profesor D. Javier Fernández recuerda la importancia de conseguir una estructura de grupos y subgrupos más adecuada para la calidad del Máster, aunque ello suponga sacrificios para algunos Departamentos concretos, ponderando el esfuerzo hecho desde Proyectos Arquitectónicos que estima va a ser correspondido igualmente desde Estructuras y Construcciones Arquitectónicas. Tras un amplio debate se acuerda por asentimiento de todos los presentes en la CAMH facultar al profesor D. Ángel Vallecillo para gestionar en su Departamento la decisión final a adoptar en esta materia, procediendo si fuera posible a la asunción de la docencia en materia sismorresistente en otras asignaturas del Máster.

Igualmente se produjo un amplio debate en cuanto a la asignatura a "dormir" en el caso de Construcciones Arquitectónicas. Se informa que de las tres asignaturas optativas, las más demandadas por los estudiantes de este curso han sido "Eficiencia energética y edificios de gasto casi nulo" y "Sostenibilidad. Diseño y cálculo de arquitectura bioclimática", siendo la que menos "Tecnología del Proyecto y Dirección de Obra". No obstante, el profesor D. Eduardo Zurita advierte que las dos primeras están más vinculadas a las materias de Instalaciones, siendo la tercera más propia de Tecnología de la Construcción. Igualmente se informa que el ajuste de créditos al "dormir" una de las asignaturas señaladas afecta a la organización docente de los profesores de asignaturas de Construcción en Grado de la ETSAGr, aún pendiente. Se acuerda por asentimiento de todos los presentes, sin presencia de abstenciones y sin voto en contra, en principio proponer "dormir" la asignatura de "Sostenibilidad. Diseño y cálculo de arquitectura bioclimática", proponiendo igualmente la integración, en lo posible, de su docencia en la asignatura "Eficiencia energética y edificios de gasto casi nulo". No obstante, se señala que es necesario contrastar los ajustes de créditos que dicha decisión pueda suponer dentro del Departamento e Construcciones Arquitectónicas, facultando para ello al profesor D. Eduardo Zurita.

Se procede por parte del Coordinador de MH a explicar los horarios establecidos y el calendario de entregas y exámenes en la planificación del Máster en el curso 2017-18, que se aprueba por asentimiento de todos los presentes, sin abstenciones ni votos en contra. No obstante el Coordinador anuncia la intención de evitar solapamientos entre exámenes y entregas, retrasos en el calendario, y establecer un periodo para los exámenes de las asignaturas obligatorias que evite interferencias con la entrega de TFM/PFC.




7. Asuntos académicos. Toma de acuerdos.

7.1. Relación de profesorado de Máster en el curso 2017-18

Se acuerda por asentimiento de todos los asistentes a la CAMH, sin presencia de abstención alguna ni voto en contra, autorizar el traslado por parte del Coordinador del MH al Director de Docencia de la propuesta de profesores con docencia prevista en TFM/PFC durante el curso 2017-2018. Para ello se deberá considerar de un lado la posibilidad de nuevos grupos de asignaturas obligatorias, subgrupos de TFM/PFC, así como la reducción a adoptar en optativas a considerar con el correspondiente trasvase de créditos. Se autoriza al Coordinador para solventar los vacíos a cubrir, estableciendo los pertinentes contactos con los Departamentos correspondientes.

7.2. Propuesta de calificación numérica de las entregas parciales de TFM/PFC

El profesor D. Juan Domingo Santos propone se estudie la posibilidad de proceder a la calificación docente expresada numéricamente de las entregas periódicas establecidas para TFM/PFC, en especial de la que se dirige a la obtención del "pase". Esta propuesta es valorada por la profesora D^a. Elisa Valero como una acción que podría suponer una ayuda para los estudiantes. No obstante, abierto el debate, el profesor D. Josemaría Manzano señala el peligro de condicionar la independencia en la valoración final del TFM/PFC a efectuar por el Tribunal; e igualmente los profesores D. Juan Calatrava y D. Rafael Reinoso observan más adecuado proceder a una valoración conceptual y no numérica.

La propuesta no conlleva toma de acuerdo por parte de la CAMH.

7.3. Garantía de la Calidad. Encuestas a los estudiantes del Máster en el curso 2016-17.

El Coordinador del MH informa sobre el informe y encuestas realizadas por los estudiantes sobre el desarrollo de la docencia y los temarios programados en el Máster Habilitante de Arquitectura, y procede a dar lectura a las sugerencias expresadas por los estudiantes y dadas a conocer en la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Habilitante en Arquitectura.

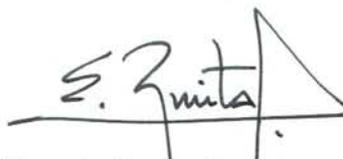
La CAMH toma conocimiento de dichas sugerencias. Entre todas ellas se destaca la necesidad de establecer una relación directa y precisa de la docencia impartida en las asignaturas obligatorias del Máster con las diferentes temáticas específicas a desarrollar en cada edición del Máster en el TFM/PFC. Se acuerda por asentimiento de todos los asistentes a la CAMH, sin abstención ni voto en contra alguno, tomar como criterio de planificación de Máster dicho objetivo.

Dada la extensión de la sesión, y siendo las 20:37 h se acuerda con asentimiento de todos los presentes proceder a levantar la sesión sin tratar ninguno de los puntos restantes del orden del día.

En Granada, a 6 de junio de 2017



D. Rafael de Lacour Jiménez
Subdirector de Máster Habilitante de la ETSAGr.
Coordinador del Máster Universitario Habilitante
en Arquitectura.



D. Eduardo Zurita Povedano
Secretario de la Comisión Académica del
Máster Habilitante de la ETSAGr.